

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 911/1972, de 17 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Francisco Roca Sarmiento.

Con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 18 del próximo mes de abril, en que cumple la edad reglamentaria, a don Francisco Roca Sarmiento, Secretario del Juzgado Comarcal con destino en el de igual clase de Prat de Llobregat (Barcelona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José María Pujol Coll.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, primero, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, con esta fecha se declara jubilado con efectos del día 14 del próximo mes de abril, en que cumple la edad reglamentaria, a don José María Pujol Coll, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria por Resolución de 31 de julio de 1961.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de marzo de 1972 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Manuel Fernández-Escalante Moreno.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Fernández-Escalante Moreno, número de Registro de Personal A42EC322, nacido el 4 de marzo de 1938, Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de

la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de marzo de 1972 por la que se nombra Profesor agregado de «Literaturas hispánicas medievales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Nueva Autónoma) a don Francisco Rico Manrique.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición;

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Rico Manrique, número de Registro de Personal A42EC324, nacido el 28 de abril de 1942, Profesor agregado de «Literaturas hispánicas medievales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de marzo de 1972 por la que se entiende ha cesado don Guillermo Luis Suárez Fernández en el desempeño de la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado don Guillermo Luis Suárez Fernández, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto que, con efectos del día 31 de enero próximo pasado, se entienda ha cesado el referido señor Suárez Fernández en el desempeño de la plaza de Profesor adjunto de la misma disciplina de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de marzo de 1972 por la que se nombra, por concurso de traslado, al Profesor agregado don Fermín Navarrina Gómez para la plaza de «Anatomía descriptiva y topográfica (con sus Técnicas anatómicas)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, y de conformidad con lo establecido en el apartado c) de la disposición transitoria segunda de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y en el artículo primero del Decreto de 18 de julio de 1959, por el que se dictan normas complementarias para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto que don Fermín Navarrina Gámez, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica» (con sus Técnicas anatómicas) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, pase a ocupar, como titular, la plaza de Profesor agregado de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Santiago, con los mismos emolumentos que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 20 de marzo de 1972 por la que se nombra a don Juan Seisdedos Robles Subjefe provincial del Movimiento de Zamora.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Zamora, vengo en nombrar a don Juan Seisdedos Robles Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia.

Madrid, 20 de marzo de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

ORDEN de 11 de abril de 1972 por la que se dispone el cese de don Francisco Mir Berianga como Jefe del Movimiento de Melilla.

En uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en disponer el cese de don Francisco Mir Berianga como Jefe

del Movimiento de Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

ORDEN de 11 de abril de 1972 por la que se dispone el cese de don Gabriel Cisneros Hernández como Subjefe provincial del Movimiento de Soria.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Soria, vengo en disponer el cese de don Gabriel Cisneros Hernández como Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

ORDEN de 11 de abril de 1972 por la que se nombra a don Eduardo León Sola Jefe del Movimiento de Melilla.

En uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en nombrar a don Eduardo León Sola Jefe del Movimiento de Melilla.

Madrid, 11 de abril de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

ORDEN de 11 de abril de 1972 por la que se nombra a don Miguel Moreno y Moreno Subjefe provincial del Movimiento de Soria.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Soria, vengo en nombrar a don Miguel Moreno y Moreno Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia.

Madrid, 11 de abril de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declaran definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas por Orden de 10 de noviembre de 1971 para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal.

Vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de este Centro de 11 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del día 26 del propio mes), por la que se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas por Orden de 10 de noviembre del pasado, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Declarar definitivas las mencionadas relaciones de admitidos del turno I, oposición restringida, y la del turno II, restringido, entre Oficiales y Auxiliares interinos de Justicia Municipal.

2.º Incluir en la relación de admitidos en el turno III, libre, y en el lugar que por orden alfabético les corresponda, a doña María Dolores Cobo Martínez, por haber acreditado hallarse en posesión del título de Bachiller Elemental, y a doña Milagros Pérez Muñoz, que acreditó igualmente la presentación de la oportuna solicitud y del recibo de derechos de examen dentro del plazo señalado.

3.º Declarar igualmente definitiva esta lista con las anteriores modificaciones.

4.º Desestimar la petición de inclusión en el turno II formulada por don José Piñor Palacios, por las mismas causas que motivaron su exclusión de la indicada lista provisional de admitidos, que no han sido desvirtuadas por el interesado.

Contra esta Resolución podrán interponer los interesados, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su

publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante este Ministerio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición restringido convocado por esta Jefatura para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado por esta Jefatura para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla en la plantilla de esta Jefatura, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de fecha 11 de febrero del corriente año, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 23 del mismo mes y año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicho examen y que son los siguientes: